

Agentes forestales y expertos medioambientales han revisado las zonas críticas y programado las actuaciones para los próximos meses

---

## La Comunidad de Madrid despliega una campaña preventiva para controlar la presencia de oruga en los pinares

- Es necesario mantener niveles adecuados desde el punto de vista ambiental, pero reducirlos en lugares de paso
- El Gobierno regional empleará bioinsecticidas que no dañan a otras especies, cajas nido para murciélagos y trampas de feromonas y de anillo

**9 de junio de 2025.-** La Comunidad de Madrid va a desplegar en estos próximos meses una campaña preventiva para controlar la oruga procesionaria en los pinares de la región. Su presencia no supone un peligro para la masa forestal, pero estos lepidópteros pueden provocar alergias y afectar a la salud visual de personas y animales que entren en contacto con ellos o los pelos que desprenden (tricomas).

Para comprobar la infestación en las más de 65.000 hectáreas de este tipo de árboles, el Cuerpo de Agentes Forestales ha observado, durante los meses de febrero y marzo, en 568 rodales de pinar, además de hacer un seguimiento en 14 puntos clave que permiten estimar cuándo se producirá la eclosión de los huevos. Las áreas críticas son las de *Pinus pinaster*, al piedemonte de la Sierra de Guadarrama, y *Pinus halepensis*, presente en el este y sureste madrileño.

Con estos datos, junto a solicitudes remitidas por los ayuntamientos, los técnicos de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior han valorado lugares, tiempos y medidas necesarias para mantener unos niveles adecuados de presencia desde el punto de vista ambiental, pero reducirla en lugares de paso.

El calendario de actuaciones incluye la instalación en los meses estivales de 1.200 trampas de feromonas para capturar a las mariposas macho durante el periodo de vuelo, en zonas con bajos niveles de infestación. En septiembre y octubre, otras 300 cajas nido para aves insectívoras, que se alimentan de las primeras orugas del otoño, así como para los murciélagos, depredadores de las mariposas.

Y entre octubre y noviembre también habrá tratamientos con bioinsecticidas, con equipos terrestres de atomización con *Bacillus thurigiensis var kurstaki*. Este

producto se emplea habitualmente en agricultura ecológica, cuenta con clasificación ambiental AAA y realiza una acción específica frente a estos insectos, sin afectar a otras especies protegidas.

Por último, de diciembre a enero, se procederá a la instalación puntual de trampas de anillo en espacios recreativos con arbolado disperso y gran presencia de personas y animales de compañía. Esta barrera física impide que descendan hasta el suelo en el periodo que forman sus procesiones.

La oruga es un componente más del ecosistema de los pinares en la Península Ibérica, tiene una extraordinaria capacidad de adaptación biológica, por lo que cuando las condiciones climáticas resultan propicias se produce el aumento natural de sus poblaciones, que pueden dar lugar a importantes defoliaciones invernales, de las que los árboles se recuperan en primavera. En la [web institucional](#) se publican todos los años los mapas de afectación con los índices de su presencia.